



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA- Secretaría

CONSTANCIA DE TÉRMINOS.

A los 29 días del mes de junio de 2022, se deja constancia que por error involuntario se omite subir en estado publicado en fecha 28 de junio de 2022, auto adiado 24 de junio de 2022, por lo que ya estando firmado por la titular el Despacho, se procede a su publicación. Se le hace saber a las partes que el término se contabiliza en la efectiva publicación por estado, esto es 30 de junio de 2022.

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
SECRETARIO